

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIX

ALMERIA. — Viernes 14 de Diciembre de 1.928

Número 22.589

De la clase

Las condiciones de trabajo y de vida de los periodistas

Don Antonio Fabra Rivas, director de la revista mensual «Informaciones Sociales», de la Oficina Internacional del Trabajo, Sociedad de las Naciones de Ginebra, con atento B. L. M. nos envía un ejemplar del estudio tan competente como detallado, que acaba de publicar la mencionada Oficina, sobre las condiciones de vida y de empleo de los periodistas, y a la par nos incluye el siguiente resumen analítico de la citada publicación, que por tratarse de la gran familia los periodistas, a la que nos honramos en pertenecer, con gusto publicamos.

El indicado trabajo dice así:

«Desde hace algunas décadas viene operándose una transformación progresiva de la prensa, transformación tanto más rápida y general cuanto mayor es el desenvolvimiento económico y cultural de los países. Los periódicos van convirtiéndose en empresas industriales, como una mina o una fundición. Y si antes eran propiedad de un partido o de un político, o de un grupo de individuos que perseguían la difusión y la defensa de una determinada doctrina religiosa, económica, política, etc., hoy van siendo cada vez más uno de tantos negocios explotados por Sociedades Anónimas.»

Esta transformación lleva consigo el planeamiento de varias cuestiones relacionadas con las condiciones de trabajo del periodista. Prueba de ello es la creación de organizaciones profesionales de esta clase de trabajadores de la inteligencia en muchos países y la fundación de una Internacional.

La Asociación Internacional de los periodistas acreditados cerca de la Sociedad de las Naciones, tuvo en 1925 la iniciativa de solicitar que la Oficina Internacional del Trabajo realizase una encuesta en todos los países civilizados para averiguar cuáles eran las condiciones de trabajo y de vida de los periodistas y cuáles las aspiraciones o deseos de éstos. La Oficina acogió con el cariño

que merecía esta petición y pronto redactó y circuló un cuestionario—de elaboración realmente difícil—entre las principales organizaciones de periodistas de 33 países de Europa, América, Asia y Australia.

Las respuestas, fueron, naturalmente, bastante incompletas y un tanto heterogéneas. La Oficina las estudió e hizo un resumen de ellas, que ocupaba un centenar de hojas escritas a máquina. Este documento, tan interesante, apesar de su imperfección inicial, fué remitido a la Asociación Internacional de los periodistas de la Sociedad de las Naciones, inspiradora de la encuesta, y a las organizaciones periodísticas consultadas para que hiciesen las correcciones necesarias y añadiesen los datos que fueran pertinentes. Larga y laboriosa fué la tarea, pero, al fin, la Oficina Internacional del Trabajo pudo completar la encuesta. Y en estos días acababa de publicarla en un volumen de 220 páginas, con el título que encabeza estas líneas: («Les conditions de travail et de vie des journalistes»).

Después de una introducción en que se examinan las circunstancias sociales y económicas que hicieron sentir la necesidad de esta encuesta y en que se explica la forma en que ésta se llevó a efecto, contiene el libro seis capítulos en los cuales se estudian, por países y en conjunto, el aspecto general de la profesión periodística, su composición, su organización, el estatuto propiamente dicho del periodista y sus condiciones de trabajo, el estado del mercado de trabajo y las instituciones de previsión creadas en favor de los periodistas.

Cuando el asunto tratado y la documentación reunida lo permiten, se hace un triple estudio del estado teórico y general de la cuestión, de las distintas situaciones nacionales y de la acción internacional a que eventualmente hubiera podido dar lugar el problema.

Los seis capítulos aludidos se titulan: «La profesión» (formación de periodistas, aspectos y

composición de la profesión, y organización de ésta) «El estatu del periodista», «La cesantía y la solución de los conflictos», «Las condiciones del trabajo» (jornada, trabajo nocturno, descanso semanal, vacaciones anuales, salarios), «El mercado del trabajo» (para y colocación) y «Las instituciones de Previsión».

La «conclusión» que sigue a este estudio minucioso es un trabajo verdaderamente notable. La primera impresión es la de hallarse ante una profesión que se organiza. Uno de los principales factores de esta organización progresiva, de esta marcha hacia un estado bien definido, es la acción de los periodistas agrupados en asociaciones cada vez más disciplinadas y coherentes.

Es difícil decir hasta qué punto ha podido influir en esto el ejemplo de los trabajadores manuales. Pero la realidad es que en muchos países han creado los periodistas Asociaciones organizadas con arreglo a los principios más estrictamente sindicales.

Concretando los distintos temas analizados en la encuesta, termina con estas palabras el estudio hecho por la Oficina Internacional del Trabajo.

En resumen; los problemas que en la actualidad plantea el desarrollo del periodismo, y cuya solución exige su transformación progresiva en una profesión más definida, son de dos clases: unos generales, comunes a todos los trabajadores, manuales e intelectuales; otros intelectuales, otros especiales de la profesión.

Todos, aunque en grados dis-

tintos, son susceptibles de medidas de carácter internacional. Parece que algunos no han de presbarse a ellas todavía, y que habrá que esperar a un porvenir lejano; pero, en cambio, hay dos o tres que pueden perfectamente ser examinados ya. Son, en primer lugar, en el grupo de las cuestiones que se refieren a las condiciones del trabajo propiamente dichas, la del descanso semanal, y en el grupo de la seguridad profesional, que es el que mejor se presta por ahora a ese estudio, las cuestiones de la cesantía, de la colocación y de las jurisdicciones especiales. Una de ellas, por lo menos, va a ser discutida muy pronto y las otras lo serán seguramente en breve.

El haberse creado una Comisión consultiva de los trabajadores intelectuales en la Oficina Internacional del Trabajo, ofrece a los periodistas y a sus colegas de las demás carreras intelectuales la seguridad de que sus reivindicaciones serán directamente escuchadas y de que los problemas susceptibles de recibir una solución internacional podrán ser sometidos a los órganos competentes que los examinarán.

Añadiremos, finalmente, que, con el deseo de que cuanto antes pueda conocerse en nuestro país lo más saliente de este magnífico trabajo, el órgano español de la Oficina, «Informaciones sociales», traduce y publica en su número de Noviembre actual la «Introducción» y la «Conclusión» de esta encuesta y un anexo en que se determina, con datos oficiales, el coste de los artículos de primera necesidad en varios países.

Significación de la obra Quinteriana en el teatro contemporáneo

VIII

Otra virtud del teatro quinteriano es la relativa a la propiedad y dignificación del lenguaje. Los personajes de la comedia y del sainete españoles del pasado siglo, (apartando los de don Ramón de la Cruz, Bretón de los Herberos, Ricardo de la Vega y algún otro) se expresaban en un castellano desnaturalizado o aplebeyado, por la germanía y la jerga populachera, cuando no mistificado por pedantescos galicismos.

Los egregios hijos de Sevilla,

volvieron por los fueros del buen decir hermanando con arte singular el «sermo nobiliss» con el «vulgare» de castiza traza. Los giros viciosos, los retruécanos violentos y anfibologías de mal gusto no tienen cabida en sus producciones.

El chiste chabacano, la chocarrería, la obscenidad; todo lo que enturbiar pudiera la pureza del instrumento que sirve para articular nuestras ideas y sentimientos, está desterrado de su obra.

Cada personaje habla con atri-

70 a su individualidad y prosa pia intelectual, y el diálogo agudo, limpio de sobadas metáforas y malabarismos efectistas, fluye de los labios de los actores con la espontaneidad propia de la convivencia social.

Si durante una representación quinteriana cerrais los ojos y lo grais abstraeros de la tramoya escénica, las palabras que resuenan en vuestros oídos os dan la sensación palpitable e inconfundible del mundo real.

No necesitáis abrirlos de nuevo ni hacer el menor esfuerzo de imaginación para figuraros un patio andaluz, animado por la charla alegre de unos jóvenes, o un corredor de vecindad, poblado de comadres maldicientes, o una terraza sevillana o cordobesa, donde entre flores de un colorido y fragancia prodigiosas diserte un puñado de gentiles hijas de la ciudad.

El pueblo quinteriano dice lo que siente sin el menor prurito retórico, pero con la galanura natural de las fantasías, las cuales tienen en Andalucía la fertilidad de aquel suelo pródigo, que un hijo de la región llamó la tierra de María Santísima.

Suele calificarse de popular el lenguaje del hampa, la germanía de los presidios o la jerganza chulapésca, y tamañas afirmaciones constituyen una calumnia. El pueblo no habla así. El es el verdadero creador, antes que los eruditos, de esta nuestra rica lengua, tan apta para la expresión de los sentimientos apacibles, como de las pasiones más violentas; y tan abundante en bellos giros y graciosas onomatopeyas.

El lenguaje de los Quinteros tiene la flexibilidad necesaria para reflejar la multiforme psicología de los ejemplares humanos que pueblan su teatro; y cuando el caso lo requiere saben dejar el tono medio del diálogo corriente para adquirir la elevación y majestad de los parlamentos expresivos de una gran emoción o de una noble idea. En las obras de los sevillanos, no hay desequilibrios externos ni internos, sino la sabia ponderación, la trama justa, la armonía entre la palabra y el pensamiento. Cada personaje al hablar o al obrar se retrata a sí mismo, y esta aparente trivialidad de la medida del talento de los autores, que moldean sus tipos en la cantera de la realidad y no en los talleres de Freud, ni en las fraguas de la metafísica.

San humanos de la cabeza a los pies. No piensan como filósofos profesionales, ni se mueven a obrar en virtud de impulsos subconscientes, porque para fortuna y honra de nuestra especie, son aún muchos más los sanos que los enfermos, las criaturas normales o generosas que la fauna de los presidios y de los museos de teratología.

Si la belleza es el resplandor de la verdad como pensaba Platón, el Quinteriano, por su claridad y por la interpretación poética de la realidad que representa, tiene un valor estético excepcional.

El espectador de la obra quinteriana, humilde o grande, rampón o genial, nunca queda defraudado. Fué a buscar en ella deleite y verdad y encontró aquél y ésta; y en más de una ocasión recibió por añadidura una espléndida propina de redentora enseñanza.

PASCUAL SANTACRUZ.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

14 de Diciembre de 1883

Fué nombrado Secretario de nuestro Ayuntamiento el abogado don Onofre Amat García.

—El laud «Filomena» encalló

en la playa de Cabo de Gata, a causa del fuerte temporal que reinaba.

—Para la vacante de oficial mayor de la Diputación provincial, había varios candidatos, sosteniéndose una lucha grande entre los políticos de diferentes bandos.

—Llegó el catedrático de la Universidad de Granada don José España Lledó, el que había sido invitado para dar una conferencia en el Ateneo.

En el vapor «Luis de Cuadra» llegó procedente de Málaga, de paso para Cartagena, desde donde se dirigió a Madrid, el ministro de Hacienda señor Camacho.

¡Quién fuera ciego!...

¡Oh, aquellas tertulias, aquellas veladas en casa de Anstrez...! ¿Cómo olvidarlas...? ¿Cómo olvidar aquellas horas felices pasadas en delicioso éxtasis, horas deslizadas blandamente, suavemente, sobre pétalos y sedas, de risas y venturas, de ensueños y optimismos...; en un mundo nuevo, ofensivo, tentador, forjado de ilusiones, de espejismos, infantil, utópico...; lejos nuestro espíritu, divorciado de la materia, de la realidad de esta vida insócrana, turbulenta, azarosa, dislocada...? ¿Y cómo olvidar, tampoco, aquellas charlas ingenuas, amenísimas, llenas de inocencia y de candor, que nos tenía Gonzalo, el pobre ciego, poeta sin saberlo, alma noble, ingenua, ideal y mente soñadora, plena de arrebatos juveniles, dulces y alegres...?

Aún nos parece estar oyendo su voz confiada, tranquila, balsámica, clara y diáfana, sin las sombras hediondas con que suele entenebrecerla, haciéndola repulsiva, envidias y egoismos, false-

dades y mentiras...; aquella voz que, aunque en el fondo se le notaba un leve pozo de amargura por un nó, sabía que soñado y no gozado, sonaba, sin embargo, cascablera y alegre, llenando los espacios de franquezas inocentes, de sueños argentados, de rosicleras de aurora, cuando poseído de inquebrantable convicción nos decía con el más sencillo de los cantores:

—¡Oh, el mundo debe ser, es una maravilla... Ustedes, los que poseen el sentido soberano de la vista, son felices, completamente felices, puesto que pueden admirar y tocar las bellezas múltiples e incomparables del mundo y gozar plenamente de la vida... ¡Qué espectáculo! ¿Verdad? Yo nací ciego; no obstante, yo veo el mundo, lo contemplo, lo admiro y gozo sus encantos igual que ustedes. Acaso mejor. Claro está que no con los ojos materiales, faros sin luz en la torre inútil y vacía de mi existencia; más sí con los ojos de la imaginación. Yo tengo un

SIEMPRE IGUAL...

A mi buen amigo RAFAEL TARIFA CASTRO

La eterna cabalgata de los días camina sin cesar por el desierto...

¡sin que vuelva otra nube milagrosa que ilumine con mágicos destellos!

Y, alejado del mundo y sus rumores, quisiera meditar en el silencio, leyendo lentamente el libro del recuerdo...

¡Una página en blanco siempre queda, guardando de la vida sus misterios! No sé quién dijo, acaso, ciertamente: —¡Oh, quien pudiera detener el tiempo!...

¿Quién verá florecer la Primavera, ofreciendo sus íntimos secretos? ¡¡La dulce Primavera de la Vida antes que llegue el aterido Invierno!!

JOSÉ MARIA G. DE LA TORRE

Almería, Diciembre 1928.

concepto formado del mundo, de los seres que lo pueblan y habitan; un cuadro formado del natural y lógico desenvolvimiento de la vida, que lo creo, que debe ser exacto, exactísimo. Mi madre, Dios se lo premie, me lee constantemente libros. Del conocimiento de sus textos y de lo que en derredor mío oigo hablar a ustedes en reuniones y tertulias, hago mis deducciones. El mundo sigue siendo un paraíso, una continuación edénica de los tiempos bíblicos. En la tierra es todo amor, paz, alegría. La vida un nirvana delicioso. Hombres y mujeres, pájaros y flores consagrados con fruición a la obra sacrosanta, a la obra redentora del Bien y de la Virtud. Por d'quier cuadros soberanos, majestuosos, que cantan sin cesar las infinitas alegrías del vivir. Todos a una trabajando con tesón a fin de conseguir que sus obras gloríen y santifiquen la obra incomparable de Jesús. Las relaciones sociales, la vida común, diaria y cotidiana entre los hijos de Cristo, un intercambio de amor, una mútua correspondencia de afectos y amistades, un idilio sereno y venturoso perfumado por la mano pródiga y bienhechora del Altísimo, con célicos aromas...

Así debe ser, así es la vida. Así la veo yo con los ojos ubicuos e infalibles de mi alma, y mi visión estoy seguro, no puede ser, no es equivocada...

Y así siempre. Las charlas ingenuas de Gonzalo, del pobre ciego, giraban siempre sobre el mismo tema y hacia el mismo norte. Su voz era hija del convencimiento más sereno y firme.

Nosotros... Bueno, nosotros llamamos siempre... ¿A qué matar una ilusión inocente y dulce, acaso un alma...? Y... ¡Per qué no decirlo! A veces, sugestionados, creíamos con él, con el pobre ciego. Bien es verdad, también, que muchas veces, casi todas, al despertar a la realidad, poseídos de súbito deseo, y, quizá loco, blandamente, quedamente, suavemente, para que nuestra exclamación no llegara a sus oídos, solíamos exclamar:

¡Quién fuera ciego...!

RICARDO L. MESA

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El rápido vapor CALABRIA, carga rá el día 15 del actual para Goteborg, Stokolmo y demás puertos de Suecia.

Agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

SASTRERIA HERRADA

Entenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

SUCURSAL: REAL ALMERIA.

EL SUCESO DE AYER

SUICIDIO DE UN SUBOFICIAL DE CARABINEROS

Ayer, próximamente a las ocho y media de la mañana, el disparo de un arma de fuego llevó la alarma a los vecinos de la plaza de la Constitución.

La guardia municipal de servicio en la Casa Consistorial, comenzó a hacer las indagaciones sobre lo ocurrido, observando que en el portal de la casa número 14 de la expresada plaza, se hallaba un hombre tendido en el suelo en medio de un charco de sangre y sin dar señales de vida.

Dada cuenta del suceso al Juzgado del distrito de la Audiencia, éste se constituyó seguidamente en el lugar reseñado, siendo reconocido el cadáver por el médico forense, quien certificó la defunción.

El suicida, que presentaba una herida en el parietal derecho producida por una pistola de que se incautó la autoridad judicial, se llamaba don Francisco Murillo Mereno, de 44 años, casado, suboficial del Cuerpo de Carabineros, con destino en el puesto de San Telmo.

Registradas sus ropas, nada le fué encontrado que pudiera justificar el haber adoptado tan fatal resolución.

Algunos vecinos de la plaza de la Constitución, bien temprano, vieron al señor Murillo con capota y polainas ambulando por los soportales, y pocos minutos después se dejó oír la fuerte detención.

Vivía en la calle de las Memorias número 11 y contaba con siete hijos.

¡Descansen en paz!

Balneario DIANA

Baños de mar templados, de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

De la Diputación

Sesión plenaria

A las siete de la noche de ayer se reunió la Diputación provincial en sesión plenaria, para proceder a la discusión y aprobación del proyecto de presupuestos para 1929.

Presidió el señor Madariaga, y asistieron los diputados señores Lacal Fuentes, Martínez Carlón, Espinosa Quesada, Llorente, Pérez Hita y Romero Rivas.

Abierta la sesión por el Secretario señor García Langle se dió cuenta de la convocatoria.

El señor Martínez Carlón preguntó qué número de sesiones habían de celebrarse, acordándose señalar tres, a las cuatro de la tarde.

Quedó sobre la mesa el proyecto de presupuestos para su discusión, levantándose la sesión.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

LA ASAMBLEA NACIONAL

Madrid, 13

Con gran animación se abrió la sesión a las tres y media bajo la presidencia del señor Yan guas.

Seguidamente comenzó la discusión del presupuesto de Justicia y Culto.

El ministro señor Ponte (don Galo) hace el resumen de la totalidad y anuncia que para el año 1929 habrá una honda transformación en el ramo de Justicia.

Dijo que cuando cese en el ministerio no volverá a la magistratura si no se lo imponen los deberes.

Agregó que dentro de la estrechez del presupuesto se atendieron las necesidades más perentorias, pues el Gobierno en vista del estado del clero repartió medio millón de aumento entre el clero modesto.

En virtud de ello se asciende con 150 pesetas anuales a 3.332 curas rurales, con 200 pesetas a 8.635 coadjutores y párrocos de entrada, y termina haciendo elogios de la misión que desempeña el cura de aldea.

Rectificaron los assembleístas que tomaron parte en la discusión de ayer.

A continuación se discuten los presupuestos de Ejército y Marina.

El señor Pradera impugna la totalidad y estima que el presupuesto es análogo al del antiguo régimen, siendo excesivos los servicios indotados.

Terminó abogando porque se aumenten los submarinos.

Seguidamente se levantó la sesión.

Varias noticias

Madrid, 13

Entrega de insignias

El Embajador de Cuba en Madrid ha visitado hoy al marqués de Estella, al que hizo entrega de las insignias de la Gran Cruz Roja Cubana.

De la "Gaceta"

La «Gaceta» de hoy publica una disposición en virtud de la cual queda autorizado en España el uso de máquinas para franquear la correspondencia, cuyas máquinas dejan impreso a su vez los objetos que por correo se envían. El mismo diario oficial nombra la comisión que redactará el reglamento que debe reunir las máximas garantías para los intereses del Tesoro, a fin de evitar la posibilidad de todo fraude.

En el mismo diario oficial se dictan las reglas por las que se han de regir las concesiones de permisos de Pascuas a los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia y Seguridad.

Anuncia la convocatoria para la concesión de pensiones a los técnicos industriales, así como de 34 obreros del mismo ramo que deben marchar al extranjero.

Tratado supletorio

Primo de Rivera está ultimando con el ministro del Uruguay en España un tratado supletorio al vigente convenio comercial.

Trátase de beneficiar nota-

blemente a los productos uruguayos que más se consumen en España y que son carnes, especialmente las congeladas, y lanas.

Reciprocamente Uruguay, en virtud de este tratado, favorecerá la entrada en su país del aceite, sal, cerámicas y conservas españolas.

Comida patriótica

El próximo sábado el Presidente del Consejo de ministros señor marqués de Estella invitará a comer con él a todos los presidentes de los comités provinciales del partido Unión Patriótica.

Obras en el Palacio de la Granja

A fines del año actual quedarán terminadas las obras que se realizan en el Palacio Real de la Granja.

El año próximo los Reyes restablecerán las jornadas veraniegas acostumbradas.

Construcción de un gran hotel

En la antigua Casa de Canónigos se construirá un gran hotel, para establecer precios moderados, con objeto de atraer el turismo.

Creación de juntas

El Comité Ejecutivo de la Unión Patriótica ha acordado autorizar la creación de juntas en los partidos judiciales.

También se ultimó el plan de conferencias para el curso que se organizará.

Entre los conferenciantes figurarán los ministros señores Calvo Sotelo, Callejo y conde de los Andes.

PERPEN

Compañía Naviera SOTA & AZNAR, de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAJE

El magnífico vapor ARAITZ MENDI, saldrá de este puerto el próximo viernes 14 del corriente, admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA Y MARSELLA.



El magnífico vapor ARTXANDA-MENDI, saldrá de este puerto el próximo viernes 14 del actual, admitiendo carga para los puertos de MELILLA, MÁLAGA, CÁDIZ, HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA, CORUÑA Y demás puertos del Norte.

Para informes su Agente en Almería JOSÉ LÓPEZ GUILLÉN, en Testamentaria.

MALA MADRE

Un niño recién nacido, arrojado a una noria

En una noria de la barriada de Polopos, término municipal de Lucainena de las Torres, ha aparecido el cadáver de un niño recién nacido.

Avisado el Juzgado, se perscndió en el lugar del hallazgo, procediendo a la extracción del cadáver.

En un principio no se sabía quien fuera el autor o autora de tan criminal hecho, pero la Guardia civil comenzó a hacer averiguaciones, las que dieron por resultado saberse que una mujer llamada Esperanza Bautista García, de 26 años de edad, soltera, vecina de dicha barriada y natural de Sorbas, hacia varios días parca que estaba embarazada, ignorándose cuándo diera a luz.

La benemérita interrogó a la Esperanza, la que comenzó por negar rotundamente que ella hubiese estado embarazada; pero, acosada a preguntas, confesó la verdad y que el niño lo dió a luz, ya muerto, el día 18 del mes de Noviembre último, arrojándolo a la noria, sin que nadie le acompañara en el hecho.

Como es natural, la Esperanza fué detenida y puesta a disposición del Juzgado del partido de Sorbas.

Juzgado Municipal

DIA 13

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—José Abad Cruz y Leticia García Robayun.

DEFUNCIONES.—María Torres Fernández, de 80 años, de coma arsénico, y Francisco Montoya Marín, de 43 años, de lesiones.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Ana Díaz García, Juana Martínez de Haro y José Juan Domínguez Cervantes.

DEFUNCIONES.—José Santiago Amador, de 37 años, de neumonía.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

UN AVISO

De ferrocarriles

La Compañía de ferrocarriles Andaluces y Sur de España, han publicado un aviso poniendo en conocimiento del público que por Real orden del ministerio de Fomento ha sido decretada en España la implantación de las disposiciones transitorias que contiene el Protocolo del Convenio Internacional firmado en Berna el 23 de Octubre de 1924 para el transporte de mercancías por ferrocarril a partir del 1.º de Octubre del presente año; y, por consiguiente, para la aplicación de los artículos 17, 19, 21, 29 y 36 a toda expedición directa que se cambie entre España y cualquiera de los Estados adheridos al citado Convenio, deberán tenerse en cuenta:

1.º Que los portes y determinados gastos pertenecientes al recorrido español hasta las fronteras, en las remesas que salgan de España, habrán de pagarse obligatoriamente «en el acto de la facturación»; y en las remesas procedentes del extranjero para España, «en la estación de destino».

2.º Que las expediciones procedentes de España o destinadas a nuestro país, no pedrán gravarse con «reembolsos» ni «desembolsos».

3.º Que no se permitirá al expedidor modificar el contrato de transporte en lo que concierne a lo dispuesto en los dos párrafos anteriores acerca del pago de portes, reembolsos y desembolsos.

4.º Que el máximo de indemnización de 50 y 100 francos oro fijado en los artículos 29 y 36 queda rebajado, respectivamente, a 25 y 50 francos oro.

Por consecuencia de la citada disposición ministerial, quedan también en suspenso los efectos del boletín de franquicia de que habla el párrafo 3.º del artículo 17 del precitado Convenio.

ARROZ INTEGRAL

Su excelente calidad hace se prefiera, una vez probado. Se vende en paquetes a medio kilo, conteniendo participaciones de lo tería.

Este número ha sido visado por la censura

PARRALEROS

Se venden en la finca pagos de los Yebras y del Santo Cristo, términos de Terque y Alhabia, siete mil injertos encabezados, tomados de legítimas y seleccionadas parras del país, sobre riparia Rupestri Lót o Fenómeno. Mil raigales del país encabezados. Cuarenta mil riparias de las variedades, Riparia X Rupestri 3.309, Rupestri Lót o Fenómeno y Gloria Montpellier.

Precios y condiciones. Guillermo de Yebra Rittwagen.

Alvarez de Castro, 10, ALMERIA y TERQUE.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 6 de Enero el magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes capitales de 4, 6 y 8 literas para los mismos, pagando un suplemento de ptas. 35 por plaza para New-York, Habana y Veracruz, salirá del puerto de Málaga el día 12 de Enero el nuevo y rápido vapor

MARQUES DE COMILLAS

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Colombia, Colón y puertos del Pacífico, saldrá del puerto de Málaga el día 26 de Diciembre, el magnífico vapor

BUENOS AIRES

con escalas en Cádiz y Canarias.

Los vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Trasatlántica de Barcelona, S.º de Segura, S.º de la J.º

LE UNA REVISTA

Quien es el nuevo Director general de Montes, Pesca y Caza

En el número 88 de la importante revista «Vasconia Industrial y Pesquera», leemos el siguiente suelto bajo el mismo epígrafe que encabeza estas líneas:

«Don Octavio Elorrieta y Artaza, ingeniero joven, profesor competente y verdadera autoridad en las cuestiones forestales, llega al cargo por méritos bien ganados, merced a su espléndida cultura y a una visión modernísima y fecunda en éxitos, de los problemas más complejos de su profesión.»

Es autor de varios libros que causaron una verdadera revolución entre los iniciados en la materia tratada en ellos: «Principios de economía forestal española»; «Estudio sobre la resinación de montes españoles», en colaboración con el señor Iturralde, libro que obtuvo un premio del Instituto de Ingenieros Civiles; «Experimentación forestal»; «Tablas de producción»; «Normas para la explotación resinera»; «Dasometría» y «Catastro de montes», etc.

Fundador de la investigación forestal en España, contribuyó de un modo decisivo a la creación del Instituto de Experiencias forestales, del que fué Director al dejar su cátedra de la Escuela, organizando después de un modo amplio y que nada tiene que envidiar a los mejores del extranjero, la sección forestal del nuevo Instituto de Investigaciones Agronómico forestales, cargo del que ha pasado al que se le acaba de conferir.

Acaso extrañe un poco el lector que nos hayamos extendido en la

biografía del nuevo Director general de Montes, Pesca y Caza, cuando no podíamos ofrecer de él un pequeño índice de sus conocimientos en los problemas del mar».

DE HACIENDA

Pago de libramientos

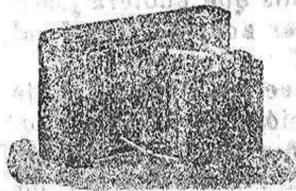
Hoy serán abonados por esta Depositaria Pagaduría los siguientes libramientos:

Señores doña María de la Salud Rubio Fúcar, doña Ana Benítez Orozco, don José Sánchez Grano de Oro, doña María del Milagro Margarita Cháflí, don Patricio Álvarez Gutiérrez, don José Pérez Urea, doña Gala Fernández López, don José Sánchez Jiménez, don Manuel Juárez López, Jefe de Telégrafos y Depositario Pagador.

Para Navidades

Se han recibido los Turrónes de Jijona, Alicante, Yema, etc. Pastelillos de Gloria, Peladillas, Garrapiñadas y demás especialidades. Las mejores calidades.

GERVASIO LOSANA y C.ª, Príncipe, número 20.



Material fotográfico y para Pintura artística

Extenso surtido en la mejor calidad y a limitados precios

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35/37
ALMERIA

Antonio Campoy Ibañez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Director, por oposición del Consultorio Oftálmico de Poniente y Dispensario Antitracomatoso Municipal.

Consulta de 3 a 5.

Terriza, 19, pral.

ALMERIA

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos

Tratamiento antirrábico completo

Consulta: Eduardo Pérez, 7

AVISO

El acreditadísimo Retouran «La Campana» sirve diariamente la suculenta paella «Valenciana» de 12 a 3 tarde, a UNA Peseta ración.

Extenso y variado menú. Buen confort.

Cocina permanente. Teléfono, 140.

Del Ayuntamiento

La Permanente

Ayer tarde continuó su sesión, que fué suspendida el día anterior, la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Presidió el Alcalde señor Monterreal y asistieron los señores López Rodríguez, Viciosa González, Campillo, Sánchez Cantón, Zárate y Fernández Orts.

Se reanudó el acto con la lectura de los pliegos de condiciones que han de regir en las sueltas de la recaudación de los impuestos municipales durante el próximo año, en los que se han hecho algunas variaciones en los que existen en el actual.

Los ingresos se efectuarán por el gestor al final de cada semana y los padrones se harán por el mismo, señalándose una rebaja del 6 por 100 a los contribuyentes que paguen por adelantado todo el año.

Quedaron aprobados los mencionados pliegos.

El señor Viciosa expresó que por el escaso tiempo que queda del año para anunciar los concursos, propuso que se ampliara la convocatoria por los actuales gestores durante el mes de Enero próximo, en las mismas condiciones que hay consignadas en el actual año.

(Así se acordó).

El señor Zárate recordó que hay adoptado un acuerdo de que todos los asuntos pasen por la Comisión permanente antes de que lleguen a las Comisiones respectivas.

El señor Viciosa contestó que las Comisiones no ejecutan sino que informan solamente.

Seguidamente se levantó la sesión.

Cumplimiento

Ayer tarde cumplimentaron al Alcalde, el coronel del Regimiento de La Corona, el Dean de la Catedral señor Benavides, las Damas Catequistas, el cura párroco de Tabernas señor Bog y el arquitecto provincial.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

En la Sala primera se celebró ayer la vista de una causa seguida en el juzgado del distrito de la Audiencia, por un delito de violación.

También en la Sala segunda se vieron otros dos juicios de causas procedentes del juzgado de Górgal, por los delitos de tenencia de armas y exacción ilegal, quedando concluidos para sentencia.

Absolución

La Sala de la Sección segunda ha fallado la causa número 42, de 1927, del juzgado de Vera, absolviendo al procesado don Antonio Agüero Fernández del delito de prolongación de funciones de que se le acusaba.

Condenado

El mismo tribunal ha dictado sentencia en la causa número 29, de 1928, del juzgado de Vera, condenando al procesado José Salas Simón (a) Pepino, como autor de un delito de tenencia de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de cien pesetas y pago de costas.

Señalamiento para hoy

Sección segunda.—Vista de causas números 39 y 51, del juzgado de Vera, por los delitos de hurto e injurias.—Abogado, don Antonio Villegas; procurador, don Pascual Roda.

DE MARINA

Un nuevo buque

La empresa Ibarra y Compañía acaba de formalizar el contrato para construir en los astilleros de Sestao, de la Sociedad Española de Construcción Naval, un buque cuyas características son las siguientes:

Palera entre perpendiculares, 147'06 metros.

Manga 19'28.

Puntal hasta la cubierta «Shelter», 11'28 metros.

Desplazamiento, 16.500 toneladas.

Acomodo para 20 pasajeros de segunda clase y 276 de tercera, alojados en camarotes.

Contará con amplios salones, cubiertas de paseo y demás comodidades para el pasaje.

Estará provisto de dos motores Diesel, con una potencia total de 900 i. h. p., que imprimirán al buque una velocidad de 15 millas, como promedio constante de marcha en régimen de servicio en el mar.

Desde Canjáyar

Días pasados tuvo lugar una velada en el salón de la escuela de niñas, con motivo de la clausura del cursillo de labores organizado por la Casa Singer.

El acto fué solemne, desarrollándose en un ambiente de verdadera cordialidad, mantenida en virtud de la cultura del señor Navarro, digno Alcalde, así como de las diversas personas que al mismo concurrieron.

El señor Guzmán Hernández (don Eladio), hizo uso de la palabra, haciendo ver la importancia que tiene la educación de la mujer como futura madre, a cuyo fin aboga por la implantación de enseñanzas, tan convenientes como la puericultura, higiene, economía doméstica, etc.

Su oración vibrante y cálida fué premiada con un entusiasta aplauso.

Concurrieron bellísimas señoritas, resaltando con sus naturales encantos la brillantez del acto, cuyos nombres omitimos dado el poco espacio que nos ocupa.

C.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Arsenio, Isidoro, Dióscolo, Teodora, Entropia, Nicasio, Justo, Abundio y Espiridión.

El rito de hoy es semidoble y los ornamentos blancos.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en las Siervas de María: Mañana en la Purísima.

CULTOS DEL DIA

EN LA CATEDRAL.—A las nueve de la mañana, prima, tercia, misa solemne del día, cantada con

diáconos, sexta y nona. A las tres de la tarde, vísperas, completas, maitines y laudes.

EN SANTO DOMINGO.—Misas desde las seis de la mañana hasta las once. A la oración, santo rosario y salve cantada a la Virgen del Mar.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Misas de hora en hora desde las seis y media de la mañana hasta las once. A la oración, el santo rosario.

En las restantes parroquias e iglesias de la capital, las misas propias del día. A la oración, el santo rosario.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Ireneo, Maximino, Valeriano, Eusebio, Cristiana y Fortunato.

H. RAMIREZ SANCHEZ
MEDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Glorieta de San Pedro, núm. 1

F. GUTIERREZ MARTINEZ
PRACTICANTE

Granada, 25 y Ayala, 4.

A. Vizcaino
DENTISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde Ofalia, 20 pral.

Anchoas del Cantábrico

Lata con 2 kilos, 3'50 pesetas en el CAFE COLON.

DR. J. ESTEBAN NAVARRO

Especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA
Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6

Dr. Rafael Araez

Médico Oculista del Hospital Provincial.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
BOULEVARD, 79, PRAL.

Conciertos en COLON

por el TRIO SINFONICO RUSO

¡PARRALEROS!

Se han recibido las pastillas y pinceles, útiles para las marcas de barriles de uvas.

SE ADMITEN ENCARGOS para marcas de zinc y cartulina y numeraciones.

Droguería EL CORAZÓN DE JESUS, Príncipe, 5

Este número ha sido visado por la censura

¡Señoras!

CHIMBO: Este es el nombre del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc., y se vende muy barato; por tanto el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores, 49; Castillo, Regocijos, 160; Romeira, Sebastian Pérez, 6; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo Molinos de Viento, 3; Pastor, Molinos de Viento, 37.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C.---SEVILLA

SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON SALIDA TODOS LOS MESES
El nuevo vapor correo trasatlántico

Cabo Quilates

saldrá del puerto de Almería el 31 de Diciembre de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero.

Medio billete.

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 3 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA -- ALMERIA



INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid, 13

De la cuestión a los hechos

En un bar enclavado en el puente de la Princesa, de esta corte, penetraron tres individuos con dos perros, exigiéndole al dueño del bar que le sirviera café a los dos perros que les acompañaban.

El dueño se negó a lo solicitado por los tres parroquianos, los que cuestionaron acaloradamente con aquel.

Uno de los individuos Ilsmado Benito Rodríguez Bueno, se insolentaba y amenazaba al dueño cuando irrumpió en el bar la Guardia civil.

Benito disparó la pistola con que amenazaba al dueño y huyó, refugiándose en el colector del Manzanares.

Viéndose acorralado, Benito huyó, penetrando en una casa de la calle del Pellejero.

Acudieron en este instante más fuerzas de la Guardia civil las que comenzaron a buscar al fugitivo por todos los cuartos.

Benito fué encontrado debajo de una cama y amenazando con el arma.

La benemérita pudo sujetarlo y desarmarle.

Durante el tiroteo que Benito sostuvo con la fuerza pública resultó herido de un balazo y cuyo pronóstico despues de asistido fué grave.

Manifestaciones del marqués de Foronda

El señor marqués de Foronda, hablando con los periodistas manifestó que la Exposición de Barcelona será inaugurada invariablemente en el mes de Mayo de 1929.

Agregó que se construyeron cuatro sobrios hoteles en la plaza de España, capaces para alojar 1.200 personas.

En el Palacio Nacional—dijo—podrán acomodarse hasta 35 000 personas y el Salón alto tiene capacidad para doce mil.

Hasta ahora se hallan adheridas a la Exposición veinte y dos naciones.

El pabellón de Rumanía está patrocinado por la Reina Maria de Bélgica, el príncipe heredero de Dinamarca y el Rey Gustavo.

El Japón ha ofrecido enviar una vasta colección de bordados del país y artísticos marfiles.

La India enviará un Parque completo de serpientes, domadores y derviches, formando un campamento indio de gran visualidad.

Primo de Rivera en Palacio

El jefe del Gobierno señor Primo de Rivera estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

A la salida nada dijo el señor marqués de Estella a los periodistas.

Entrega de medallas

El Rey ha recibido hoy a una comisión de Zaragoza, la que le hizo entrega de dos medallas de oro de Canfrac, destinadas una al Soberano y otra a la Reina doña Victoria.

Los Reyes agradecieron el obsequio.

Convenio firmado

El señor Primo de Rivera y el ministro de Checoslovaquia, han firmado hoy el acuerdo de revisión del convenio comercial vigente, otorgándose mutuamente el trato de nación más favorecida.

Comenzará a regir dicho convenio en 1.º de Enero próximo.

Por la Ciudad Universitaria

Esta tarde han asistido los Reyes al frontón «Jai-Alai», en donde se ha celebrado un partido a beneficio de la Ciudad Universitaria.

Fueron aclamados los Monarcas a la entrada y salida del frontón.

Curso de enfermeras

La infanta Beatriz, luciendo el uniforme de enfermera, ha estado hoy en el Hospital de

la Cruz Roja, presenciando el curso de enfermeras allí celebrado y el que estuvo muy concurrido.

Cierva explicará su voto

El exministro señor de la Cierva ha manifestado esta tarde que cuando apoye la enmienda que tiene presentada al presupuesto de Instrucción pública, explicará su voto en en la discusión de los presupuestos.

Cambio de impresiones

En el Palacio de la Asamblea Nacional se reunieron esta tarde los señores Primo de Rivera, Yanguas y Cierva cambiando impresiones sobre la discusión de los presupuestos.

El señor de la Cierva anunció su enmienda al presupuesto de Instrucción pública, solicitando que se subvencione la orquesta Sinfónica.

Obsequio a Guadalhorce

En el Hotel Ritz se ha celebrado el banquete con que las Confederaciones Hidrológicas obsequiaron al ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce.

Este anunció que se propone crear un organismo central para enlazar las actuaciones de estos organismos.

El seguro ferroviario

Una nota oficiosa del departamento de Fomento señala que ha comenzado a cumplirse el seguro ferroviario creado desde primero de Noviembre último.

A la viuda del maquinista Apolonio Agudo se le abonaron 15.000 pesetas.

BOLSA

Cotizaciones

Deuda 4 % interior	76 40
Id. 5 % amortizable	93 50
Idem 4 % idem	84 50
Banco de España	585 00
Español de Crédito	000 00
Tabacalera	240 00
Londres a la vista	29 88
París a la vista	24 10
Dólar	6 19

De Marruecos

Madrid, 13

Jordana en Melilla

Participan de Melilla que el Alto Comisario general Gomez Jordana, a causa del temporal que reina en esta zona, ha suspendido su proyectada excursión al Muluya.

Dicho general ha recorrido la parte vieja de la ciudad, así como las dependencias municipales, imponiendo la medalla del trabajo que al oficial primero le tenían concedida.

También visitó el Instituto y la Granja Agrícola, informándose de los cultivos.

De Provincias

Madrid, 13

Robo importante

Comunican de Málaga que a la llegada del correo de Madrid fué advertida abierta la caja de caudales que guardaba la recaudación de la línea de ferrocarriles Andaluces.

Supónese que la cantidad que han podido sustraer sean unas 20.000 pesetas.

La benemérita practica pesquisas para dar con los autores del robo, de cuyo paradero no se tienen noticias.

La Patrona de las modistas

Telegrafían de Barcelona que con un tiempo espléndido celebraron las modistas la fiesta de la Patrona Santa Lucía. La capilla de la Santa fué muy visitada.

Centenares de ciegos se situaron a la puerta, repartiéndose las modistas infinidad de limosnas.

Despues en manifestación se dirigieron a la Ciudadela, agregándose numerosos estudiantes.

Por la tarde se celebraron diversos festivales en los teatros.

Juez especial

Ha sido nombrado el comandante don Julio Roche, juez

especial para instruir el sumario por la fuga de presos de la cárcel de Barcelona.

En Málaga ha comenzado a escasear el pan

Dicen de Málaga que sigue la avería en la fábrica de luz eléctrica.

Hoy comenzó a escasear el pan.

Los perjuicios que se ocasionan al comercio y la industria son enormes.

El buque escuela "Endem"

Participan de El Ferrol que a fines del mes actual se leará en aquel puerto el buque escuela alemán «Endem».

Los alumnos visitarán la base naval y la escuela.

Del Extranjero

Madrid, 13

Manifestaciones de Eckener

Dicen desde Berlín que el doctor Eckener ha manifestado que está completamente asegurada la línea comercial aérea servida por zeppelines entre Sevilla y Buenos Aires.

Dice el sabio ingeniero alemán que con el próximo dirigible todo está resuelto para este viaje de gran radio, ya que su nueva aeronave llevará el número 128 y será de forma distinta a los dirigibles hasta hoy conocidos.

Serán más cortos y desplazarán apesar de ello 140.000 metros cúbicos.

Estado satisfactorio

Un despacho recibido esta noche de Londres dice que el Rey se encuentra en estado satisfactorio por haber desaparecido la infección.

La debilidad es muy considerable, pero el pulso se mantiene firme.

El soberano durmió algunas horas.

Aun se espera una larga lucha entre los organismos y los gérmenes patógenos.

Un tren azotado por la tempestad

Cablegrafían de Buenos Aires que el tren en que viaja el Presidentn Hoover, fué azotado por una formidable tempestad.

El presente número ha sido visado por la censura

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos

Delegación de la provincia de Almería

Se pone en conocimiento del público que encontrándose actualmente vacante la plaza de Agente de los surtidores de gasolina número 366, situada en la calle de la Reina Regente de esta capital y número 387, en la calle del Paseo del pueblo de Huerca Overa, se concede un plazo de diez días a partir del presente, para que las personas interesadas puedan solicitar dichas plazas en instancia dirigida al Excelentísimo señor ministro de Hacienda y con póliza de pesetas 1'20 y en la que harán constar todos aquellos datos relacionados con sus cargos, ocupaciones, etc. y demás condiciones que reúnan.

Las instancias serán entregadas en las oficinas de la Delegación de la Compañía, Príncipe 21. Almería 13 de Diciembre 1928. — El Delegado, EMILIANO ABAD CAPELLA.

Espectáculos

En Corvantes

Función para esta noche, a las 9:30: el estreno del juguete cómico en tres actos, original de los señores Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulado «¡Un millón!».

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmaciales. Preparaciones para análisis. Especificos nacionales y extranjeros. Agua valen. Ortopedia. Algodones, gases y vendas estériles.

Servicio camarero y señoría. REAL. N.º 15. — ALMERÍA



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R.», «Maria Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enriqueta R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. VS das de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Informará: Hijo de Alfredo Rodriguez, Gerona, 5.—Almería.

REPUESTO

CHEVROLET

GRAN STOCK

Exposición ROMAY

BULEVAR, 56.—ALMERIA

GACETILLAS

Contra la langosta

El señor Gobernador civil ha dirigido una circular a las Juntas locales de informaciones agrícolas de la provincia, para que realicen los trabajos de saneamiento en los terrenos invadidos por el germen de langosta.

La campaña deberá finalizar antes del día 31 de Enero próximo.

Mujeres que maltratan

En la Camisaria de Vigilancia denunció ayer Miguel Gil Centrezas haber sido herido levemente por Amalia Hernández Pérez.

También denunció en la misma dependencia, José García Lozano que su vecina Candelaria Saldaña Belmonte le habla maltratado de palabra y obra.

Bien venidos

Se encuentra entre nosotros el ingeniero de caminos, canales y puertos nuestro buen amigo don José Roda, acompañado de su bella y distinguida esposa doña Araceli Cassinello Núñez.

Por usar armas

La benemérita ha detenido en el pueblo de Doña María a Antonio Castillo López, natural y vecino de Ocaña, por conducir una escopeta sin usar licencia para ello.

Se alquila

casa nueva, con pisos magníficos, cuartos de baños, habitaciones interiores y exteriores, situación espléndida con vista al mar. Amplios almacenes bajos, precios económicos.

Razón: Garage Inglés.

Estadística de servicios

La Dirección general de Carabineros ha publicado una estadística de los servicios prestados por el Cuerpo en el segundo y tercer trimestres del año actual.

Ascienden a 11.680.

Junta Directiva

La reunión celebrada por la Asociación de patronos peluqueros de Almería, ha sido designada la siguiente Junta Directiva:

Presidente, Blas Garbín Giménez; vicepresidente, Ramón Martín Fernández; contador, Andrés Rierlas Bonilla; secretario, Enrique Mesas Martín; tesorero, Ramón Martín Rojas; vocales: Antonio Cortés Suarez, José Esteban Violea y Juan Alvarez Pardo.

Se alquila

espacioso local con tres puertas metálicas para establecimientos u oficinas a treinta metros del Paseo del Príncipe. Calle Mendez Núñez 10. Razón: Guzmán 2.

Un choque

La camioneta número 928, de la matrícula de Almería, y que conducía Diego Cánovas Jerez, chocó anteayer con una tartana que llevaba Casto Sánchez Alarcón, cuando pasaba por el kilómetro uno de la carretera de Vera a Garrucha.

La tartana sufrió desperfectos de importancia.

SE VENDE

un elegante comedor en perfecto estado, todo de caoba. Informarán en Conde Ofaña 6, segundo, izquierda.

Un robo

En el establecimiento de comestibles que posee en la calle de Joaquín Carrasco, en Velez Rubio, don Manuel Nieto Molina, se ha cometido un robo de unas 400 pesetas en billetes y metálicos que había en el cajón del mostrador y en otro de la trastienda.

Los ladrones, que hasta ahora se ignoran quienes sean, entraron en el establecimiento por el hueco dejado por una tabla de la puerta principal que habían arrancado, agujereándola por sus cuatro extremos.

Para Melilla

Ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Cartagena, el vapor «Cabo San Vicente», el que salió por la tarde para Melilla.

Fuó el único buque de vapor que llegó a nuestras aguas.

Un terremoto

La Estación Sismológica de esta capital registró un terremoto el día doce del actual, a las 20 horas, 39 minutos y 53 segundos, con epicentro situado a 9.660 kilómetros.

Academia de Corte

yeonfección, a cargo de la profesora señorita MARIA FERNANDEZ ROPERO.

Infanta, núm. 1, bajo, izqda. HONORARIOS MODICOS

CALLOS

No sufras V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más calicina que el UNGUENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías 1'50 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4.—MADRID.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la

Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas**, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferería y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarlo los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO CALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería Farmacia de DON JOSE ENCISO.



Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transports Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsiná, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

**ALSINA
MENDOZA
FLORIDA**

Saldrá de Almería 22 de Diciembre de 1928 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entere 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 367'50 id. id.

Admisión de carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Comarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza

Para los **terceros a clase comida a la española**

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C) Balnear del Príncipe, 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

REUMATICOS

El presbítero don Luis P. Herndiz (antes conocido PARRUCO DE VALLES) os indicará cómo consiguió curarse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes. Tratamiento

legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Escribid: Fernán González, 57.—BURGOS.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ALMERÍA.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

Preguntad a los médicos y farmacéuticos por el

Clorógeno Lumen

es el más que es el mago de los patógenos

Conviene inmediatamente en enfermedades y en curación con resultados rápidos y seguros.

De Farmacia Central de Ultramarinos

La Cerveza ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

Lea usted
"La Crónica Meridional"

Compañía Transmediterránea
BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los días 3, 17 y 31 de Octubre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Ojón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes-Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.
Príncipe, 75